

San Miguel de Tucumán, Marzo 20 de 2025.--

DECRETO N° 623 /5 (MEd)

VISTO, que se hace necesario aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Pablo Norberto Antonio Durando, DNI N° 13.378.336, al cargo de Subsecretario de Educación Técnica de la Secretaría de Estado de Educación, dependiente del Ministerio de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue designado mediante Decreto N° 41/5 (MEd) de fecha 30 de octubre de 2023.

Que a los fines de proceder de conformidad, se hace necesario dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello;

EI GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Ing. Agr. Pablo Norberto Antonio Durando, DNI N° 13.378.336, al cargo de Subsecretario de Educación Técnica de la Secretaría de Estado de Educación, dependiente del Ministerio de Educación, en virtud de lo considerado precedentemente.-

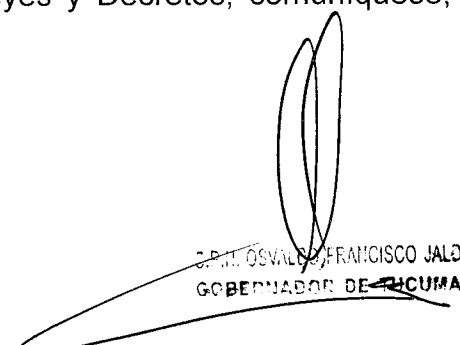
ARTÍCULO 2°.- Dásele las gracias por los importantes servicios prestados en interés de la Provincia.-

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministra de Educación.

ARTÍCULO 4°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-



Prof. ESTER SUSANA MONTALDO
MINISTRA DE EDUCACION



FRANCISCO JALDO
GOBERNADOR DE TUCUMAN